

SEMINARIO PAZ 2010

Recomendaciones

Insistir en la negociación política del conflicto armado

Sectores nacionales e internacionales de sociedad civil hemos considerado la importancia de insistir en buscar alternativas para que el Gobierno Nacional, en cabeza de Juan Manuel Santos, y los grupos insurgentes de las FARC-EP y el ELN se sienten a negociar. Tal insistencia resulta esencial hoy, cuando son múltiples las circunstancias que dificultan avanzar en la búsqueda de una paz negociada. Pero a la vez, es necesario tener claro que la negociación de la guerra y la eliminación de la violencia son apenas un paso en el camino de buscar la paz de forma más integral. La paz va más allá de la desmovilización de los armados y está en más manos y voluntades que los solos actores en confrontación. En consecuencia, se necesita de las transformaciones estructurales y culturales, que conforman a la vez el marco y horizonte de posibilidad para una paz estable y duradera. Ello requiere de la concertación nacional.

En este horizonte de la paz, el alto costo de la guerra es insostenible en el deprimido contexto socio-económico del país y la degradación humanitaria, que ha costado la vida de millones de ciudadanos colombianos; cosas éticamente inaceptables. La importancia de la negociación consiste en la urgencia de superar la pobreza, en la necesidad de resolver por vías pacíficas el problema de tierras y habilitar mecanismos para un desarrollo económico incluyente en las distintas regiones del país.

A su vez, la intemperancia de la ilegalidad y la violencia en nuestro país mantienen activas las complejas estructuras paramilitares, delincuenciales urbanas y las redes de narcotráfico, en una amalgama de actores ilegales, encubiertos unos y visibles otros, que han irradiado terror y desidia en la ciudadanía. A ellos se dirige también este llamado para lograr el respeto de la vida, de la dignidad y de los bienes de la población.

Por ello, los convocantes y participantes en el Seminario Paz 2010, invitamos al Gobierno Nacional y a las demás instancias del Estado, a las guerrillas y demás grupos armados al margen de la ley, a las organizaciones y entidades de la sociedad civil y a la opinión pública nacional e internacional, a insistir en la creación de condiciones sociales para avanzar en la solución política y negociada del conflicto armado en Colombia. Aludiendo al artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, en el que se determina para todos los nacionales que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, recomendamos:

1. Reconocer que la complejidad de la guerra en Colombia, como expresión violenta de los conflictos sociales, se ha configurado históricamente de forma diferencial en las distintas regiones del país. Por eso, la búsqueda de la paz requiere conocer a fondo estas dinámicas y responder asertivamente a ellas. De lo contrario, los actores violentos encontrarán en las regiones estructuras sociales, políticas y económicas para su reproducción, estructuras que desde la sola perspectiva nacional de las negociaciones no se lograrán superar.
2. Visibilizar y aprender de las miles de experiencias regionales y locales de construcción de paz en Colombia. Recientemente el evento “Expopaz, la paz en concreto” dio cuenta de la riqueza existente. Muchas de estas experiencias son de negociación local y regional con actores armados, en el intento de los pobladores por salvar sus vidas y bienes. El Gobierno central y el conjunto de la ciudadanía podrían reconocer, a cambio de criminalizar o descalificar, las lecciones aprendidas en estos ámbitos.
3. Privilegiar los mecanismos institucionales que conduzcan a superar la situación de las víctimas. En este horizonte, avanzar decididamente en develar la verdad de lo ocurrido, en operar justicia contra los victimarios y a favor de las víctimas y reparar el daño causado, tanto individual como colectivamente. Las víctimas son la manifestación más contundente de la degradación de la guerra y la indiferencia ante la realidad que viven los pobladores rurales y urbanos en los distintos rincones del país.
4. Considerar en la visión de la paz la existencia de una doble dimensión de las negociaciones: las condiciones y los requerimientos en lo nacional y de igual manera en lo regional. Ello exige que una política de paz ponga en juego esta doble dimensión; lo que exige la creación de una mayor sinergia en los procesos de negociación entre el país nacional y las dinámicas regionales. La experiencia internacional, que es igualmente definitiva en la adquisición de aprendizajes, tendría elementos para aportar en este sentido.
5. Favorecer la mediación y facilitación de actores de confianza en la búsqueda de la paz, como lo son la comunidad internacional y las iglesias. Unos y otros han avanzado en mecanismos y agendas para la búsqueda de la paz por la vía negociada. Tal respaldo requeriría de un marco jurídico que abra puertas en la actualidad y en el futuro, superando la estigmatización, el voluntarismo político o la bagatela coyuntural que hace aguas de los esfuerzos realizados en ese sentido. Un ejemplo es el de los países amigos, que han comprometido recursos humanos, políticos y económicos para la paz en Colombia.

6. Buscar mecanismos que ayuden a la transformación de la imagen del enemigo, como una forma de salvar los abismos existentes de desconfianza política y social. Las posibilidades de la convivencia pacífica entre los ciudadanos consiste en la certeza de que se optará privilegiadamente por la resolución no violenta de los conflictos. La idea prevaleciente de aniquilar al contrario podría ser erradicada de las opciones para el logro de la paz. En este sentido, el reto social es generar condiciones, mediaciones y procesos para ganar y sentir la confianza de que mi adversario no me va a agredir de ninguna forma.
7. Profundizar y corregir los procesos de justicia transicional, de tal manera que el país haga el real tránsito de la guerra a la paz en el horizonte de ir creando una democracia incluyente y participativa. Tal proceso de democratización requiere admitir que los actores de la guerra son también actores políticos, y que tras cumplir con las deudas sociales y de justicia entren a jugar papeles civiles en el conjunto de la ciudadanía.
8. Desarmar el lenguaje. El conjunto de la sociedad, los agentes del Estado, los mismos grupos al margen de la ley tienen la oportunidad de aportar a la paz desde el margen de la palabra. La beligerancia del lenguaje marcha a la par de los tambores de guerra; de allí se derivan la estigmatización de grupos sociales que no son afines con los idearios, poniendo en riesgo sus vidas y sus organizaciones. No podemos negar que en Colombia el lenguaje ha sido pieza esencial en el proceso de polarización que se ha conformado durante los últimos diez años.
9. Conformar y hacer parte de una opinión pública favorable a la paz. Cada uno de los puntos anteriores no es posible si no existe un respaldo social de amplia magnitud. El papel de los medios de comunicación es clave para el logro de un propósito semejante. La sociedad es altamente sensible al comportamiento de sus líderes y de los grupos que la amenazan, de allí la necesidad de que estos distintos actores den señales de una real intención de paz, antes, durante y después de posibles negociaciones.

“... para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos, de reconocerlos y contenerlos, de vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz”

Estanislao Zuleta